



SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 24 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 04 DE OCTUBRE DEL 2021, DE CONFORMIDAD AL Art. 57, literales a) y d) DEL COOTAD.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 04 DE OCTUBRE 2021

HORA DE INICIO: 15h10

HORA DE FINALIZACIÓN: 16h35

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE; MSC. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN, VICEALCALDESA; SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES;; ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ; SEÑOR MIGUEL MANRIQUE SANIPATIN, ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA, Y SEÑOR JOSÉ LUIS YAMBERLA CACUANGO.

AUSENCIA: NINGUNO

RESOLUCIONES:

Se **RESUELVE**, por mayoría, **AUTORIZAR** al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante para la transferencia de recursos económicos de la EPAA-AA al GADM-AA, para cubrir los débitos del préstamo otorgado por el Banco de Desarrollo para la ejecución del Proyecto “Diseño para la sectorización de redes de agua potable para el cantón Antonio Ante”, con las correspondiente observaciones.

Siendo las dieciséis horas treinta y cinco minutos, se clausura la sesión ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron.

LO CERTIFICO.

AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO
GADM-AA (E)